



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1385-2016-UNAP
Iquitos, 24 de noviembre de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 0663-2016-FCB-UNAP, presentado el 23 de noviembre de 2016, por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 374-2016-FCB-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Ángel Ruiz Frías, decano de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 374-2016-FCB-UNAP, del 09 de noviembre de 2016, en la que resuelve reconocer, a los miembros del Directorio de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 374-2016-FCB-UNAP, del 09 de noviembre de 2016, de la Facultad de Ciencias Biológicas, de acuerdo a los siguientes términos:

"Reconocer, a los miembros del Directorio de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, a los siguientes:

Luis Alfredo Mori Pinedo	Director Unidad de Investigación	Presidente
Julia Bardales García	Directora Esc. Form. Prof. Ciencias Biológicas	Miembro
Rossana Cubas Guerra	Directora Esc. Form. Prof. Acuicultura	Miembro
Janeth Braga Vela	Dpto. Acad. de Ciencias Biomédicas y Biotecnología	Miembro
María Elena Bendayán Acosta	Dpto. Acad. de Microbiología y Parasitología	Miembro
Meri Nancy Arévalo García	Dpto. Acad. de Botánica	Miembro
Enrique Ríos Isern	Dpto. Acad. de Hidrobiología	Miembro
Meri del Pilar Ushiñahua Álvarez	Dpto. Acad. de Ecología y Fauna	Miembro
Yolith Argelia Repategui Cahuaza	Estudiante Esc. Acuicultura	Miembro
Natalia Carolina Angulo Pérez	Estudiante Esc. Ciencias Biológicas	Miembro
Gregory Brayan Valdivia Gutiérrez	Estudiante Esc. Acuicultura	Miembro "

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)